



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Ayudas a Equipos de Investigación Científica 2018**".

Objeto:

Las ayudas a proyectos de investigación objeto de esta convocatoria responden al compromiso de la Fundación BBVA con el impulso de la investigación científica y su proyección a la sociedad, como forma de ampliar las oportunidades individuales y colectivas y abordar de manera eficaz los principales retos del siglo XXI. Las áreas objeto de esta convocatoria son la Biomedicina, la Ecología y Biología de la Conservación, la Economía y Sociedad Digital, las Humanidades Digitales y el Big Data.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: FUNDACIÓN BBVA

Fecha de Publicación : 11/10/2018

Dirección web : <https://www.fbbva.es/ayudas/ayudas-equipos-investigacion-cientifica-2018/>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del 11/10/2018 al 10/12/2018

Características:

El proyecto presentado estará liderado por un único investigador principal, que deberá cumplir los siguientes requisitos:- Disponer de la nacionalidad española, de la residencia permanente o de larga duración en España.- Estar en posesión del título de doctor en el momento de presentación de la solicitud.- Estar vinculado por relación laboral o funcional a una institución universitaria o a un organismo público o privado no lucrativo dedicado a la investigación, todos ellos con sede en España. Este vínculo deberá mantenerse durante el periodo previsto para el desarrollo del proyecto presentado. El posible traslado del proyecto aprobado a otro centro distinto por razón de movilidad del investigador principal deberá contar con la aprobación expresa de la Fundación BBVA. El resto de los investigadores del equipo podrán pertenecer a universidades o centros públicos o privados no lucrativos de cualquier país dedicados a la investigación. El plazo máximo de ejecución de los proyectos será de 2 años

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.